



ARQUITECTOS SE OPONEN A COLEGIACION OBLIGATORIA

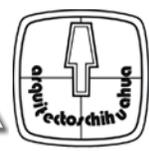
Los Colegios de Arquitectos de la Zona Noreste de la Región IV de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, compuesta por 14 Colegios de cinco estados: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango.

Chihuahua, Coahuila Región Sureste, Durango, Comarca Lagunera, Nuevo Laredo, Nuevo León, Reynosa, Sur de Tamaulipas, Noreste de Tamaulipas.

Firmaron un acuerdo donde se decide oponerse a las pretendidas Modificaciones a los Artículos 5, 27 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo, oponerse también a la Iniciativa de Ley General del Ejercicio Profesional sujeto a Colegiación y Certificación obligatoria, que se impulsa ante la Cámara de Senadores en base a los siguientes puntos básicos.

1. Niega el espíritu de libertad de nuestra Constitución
2. Quita la Libertad de trabajo, en este caso de los profesionales
3. Rompe el pacto federal, por medio de la centralización
4. Niega la libertad de Asociación, que trae implícito el No Asociarse
5. Se infringen tratados internacionales de la Declaración General de los Derechos Humanos y del Tratado de Libre Comercio del Norte (TLC)
6. No se puede sancionar con la pérdida del derecho a ejercer, con base a un supuesto código de ética propuesto.
7. Incongruencia: La propia Cámara de Senadores avalo recientemente modificaciones en materia electoral, como la "LIBERTAD" para postularse para un puesto de elección popular, sin pertenecer a un partido político, y las propuestas descritas impiden a un profesional ejercer su profesión si no se pertenece a un Colegio (partido político?)
8. Hace que los Colegios se vuelvan monopolios, siendo que es otra inconsistencia, pues el mismo Congreso, aprobó eliminar los monopolios sobre los aspectos de energía, hidrocarburos, radio difusión y telecomunicación

PROPUESTA: Permitir que los Colegios sigan certificando a los que voluntariamente se sometan a ese procedimiento en aras de mejorar su currículum, colegiados o no, lo cual con el tiempo se volvería necesario y no obligatorio certificarse, pues los profesionales se darán cuenta que el trabajo lo acumulan los certificados.



Arq. Rosendo Javier Díaz Domínguez
Colegio de Arquitectos del Noreste de Tamaulipas, A.C.

Arq. Eduardo Ochoa Garay
Colegio de Arquitectos de Chihuahua, A.C.

Arq. Verónica Zambrano Morales
Colegio de Arquitectos de Coahuila Región Sureste, A.C.

Arq. Raúl Núñez Santillán
Colegio de Arquitectos de Durango, A.C.

Arq. Víctor Hugo Torres Romo
Colegio de Arquitectos de la Comarca Lagunera, A.C.

Arq. Ernesto Alfaro Solís
Colegio de Arquitectos de Nuevo Laredo, A.C.

Arq. Humberto Ortiz Leal
Colegio de Arquitectos de Reynosa, A.C.

Arq. Gustavo Fernández de Lara Carreón
Colegio de Arquitectos del Sur de Tamaulipas, A.C.

Arq. Mauricio Vargas González
Colegio de Arquitectos de Nuevo León, A.C.

Arq. Aldo Paul Ortega Molina
Vicepresidente Región IV

Arq. Marco Antonio Vergara Vázquez
Consejero Regional de la Junta de Honor

Arq. Eduardo Torres Alanís
Secretario de Asuntos Legislativos y de Gobierno
del CEN de la FCARM (representante del
Presidente del CEN de la FCARM)
Arq. Guillermo Marrufo Ruíz

Arq. César Xavier Flores Garza
Ex Presidente de la FCARM

Arq. Fernando Margain Santos
Ex Presidente de la FCARM

Arq. Lizandro de la Garza Villarreal
Ex Presidente de la FCARM